

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAÍS

13



El martes, 13 de los últimos días de...

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SINECUANON, PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía SINECUANON, PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de febrero de 1995, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-001886 el 10 Mar. 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Carlos Chon Díaz, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1'302.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 2'004.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ING. OSWALDO RIPALDA NUQUES, ING. PEDRO CASTRO VILLALVA; E, ING. CARLOS CHON DIAZ.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Vigésimo Primero del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES CUATRO MIL SUCRES, dividido en dos mil cuatro participaciones sociales, iguales e indivisibles de un mil sucres cada una..."

Guayaquil, 13 de marzo de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL